# Oferta Educativa para 4º de E.S.O. CURSO 2017\_2018



## OBJETIVO: 4º ESO

#### 1). ÁREAS COMUNES OBLIGATORIAS PARA TODOS (\* Troncales; \*\* Específicas)

Materias	Horas
*Geografía e Historia	3
**Educación Física	2
*Inglés I	4
*Lengua Castellana y Lit.	4
*Matemáticas	4
*Tutoría	1

Elija una de las dos materias	Horas
Valores Éticos	1
Religión Católica	1
Otras religión ¿Cuál?	1

Matemáticas académicas		Matemáticas aplicadas	
------------------------	--	-----------------------	--

Para realizar cualquier modalidad de Bachillerato es recomendable cursar Matemáticas académicas, independientemente de las que se hayan cursado el año anterior.

### ¿HACIA DÓNDE QUIERO CONTINUAIR?

- ENSEÑANZAS ACADÉMICAS:
   DIRIGIDAS A SEGUIR ESTUDIOS
   DE BACHILLERATO
- ENSEÑANZAS APLICADAS: A
   TERMINAR MIS ESTUDIOS AL
   ACABAR 4º DE ESO O
   ENCAMINARLOS HACIA LA
   FORMACIÓN PROFESIONAL

2). TRONCALES DE MODALIDAD (3 horas semanales): Elija UN GRUPO.					
ENSEÑ.	ANZAS ACADÉ	EMICAS	ENSEÑANZAS APLICADAS		
	Latín Economía	3 -Biología y Geología -Economía	- Iniciación, a la actividad, emprendedora y empresarial Ciencias Aplicadas Actividad profesional		
Matemáticas AC	CADÉMICAS		Matemáticas APLICADAS		
Para realizar cualquier modalidad de Bachillerato es recomendable cursar en 4° Matemáticas académicas, independientemente de las que se hayan cursado 3°.					

#### 3). ÁREAS ESPECÍFICAS (ELIJA UNA DE 3 horas Y OTRA DE 2 horas)

	ENSEÑANZAS ACADÉMICAS	ENSEÑANZAS APLICADAS		
Н	1	4 🗆		
3	Tecnología			
3	Ed. Plástica, Visual y Audiovisual			
3	Francés 2º Idioma.	<del>                                </del>		
3	Música			
2	Artes Escénicas y Danza.			
2	Cultura Científica			
2	Cultura Clásica (II)			
2	Filosofía			
2	Tecnología de la Información y de la Comunicación			

Observación: señala el orden de preferencia.

-Debe señalarse varias materias con un número de referencia según el orden en el que se desee cursar (1, 2, 3,...). Ese número se señalará en el cuadro que corresponda.

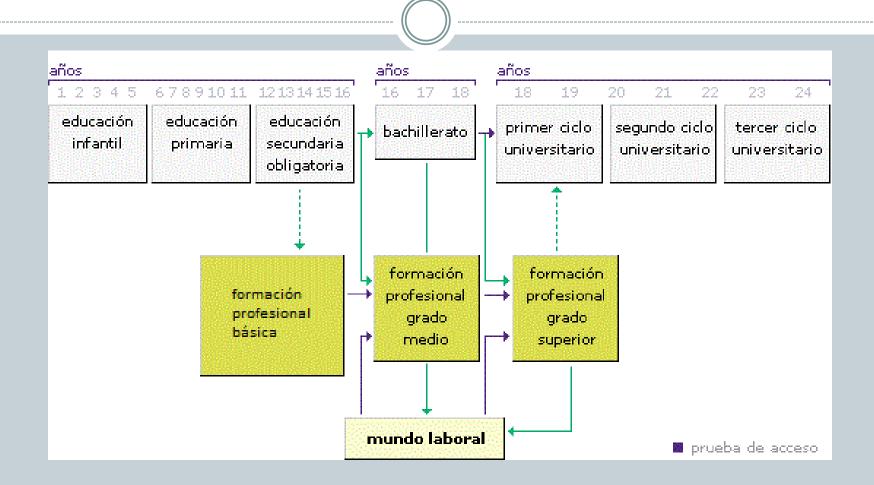
-Para impartirse una materia se necesitará un mínimo de 10 Y que la organización del Centro lo permita...

## POLE (Programa de potenciación de lengua extranjera)

### Criterios de permanencia

- Haber obtenido una calificación mínima de siete en inglés.
- Tener superadas todas las materias del curso anterior.
- Solicitud de la familia marcando con una cruz la casilla correspondiente en el impreso de matrícula.

## ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL



## BACHILLERATO. 1º

#### Áreas COMUNES, ESPECÍFICAS Y TUTORIA, OBLIGATORIAS para todos. 14 horas

Materias troncales	Horas	Materias específica y tutoría	Horas
Filosofía	3	Educación Física	2
Lengua Castellana y Literatura I	3	Cultura Científica	2
Inglés I	3	Tutoría	1

#### Áreas TRONCALES DE MODALIDAD Y OPCIÓN OBLIGATORIAS. Elija un grupo, 4 h.

1 Ciencias	2 Humanidades	3 Sociales
Matemáticas I	Latín I	Matemáticas Ap.CCSS I

#### Áreas TRONCALES DE MODALIDAD Y OPCIÓN. Elija un grupo, 8 horas

1 Ciencias	2 <sub>Humanidades</sub>	3 <sub>Sociales</sub>	
- Física y Química	- Griego I	- Economía	
- Biología y Geología	- H <sup>a</sup> M. Contemporáneo		
- Dibujo Técnico I	- Literatura Universal		
Observación: señala el orden de preferencia.			

## **BACHILLERATO**

#### Áreas ESPECÍFICAS OPTATIVAS. En total 5 horas

	Anotomía Anlicada				
4	Anatomía Aplicada  Tecnología Industrial I	4 4	H <sup>a</sup> M. Contemporáneo.		
1 1	1 Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos. 1 Historia y Cultura de Aragón. 1 Religión Católica.				

## ¿QUÉ ES LA FORMACIÓN PROFESIONAL?

La Formación Profesional comprende el conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica.

#### ¿Cómo está organizada?

Los títulos de Formación Profesional se agrupan en 26 familias profesionales, que responden a las necesidades demandadas por el sistema productivo y a una misma actividad productiva.

Dentro de cada familia profesional se incluyen un conjunto de ciclos formativos con una organización modular, de duración variable, constituidos por áreas de conocimiento teórico-prácticas en función de diversos campos profesionales.

Los Ciclos Formativos tienen una duración de dos cursos académicos, pueden ser:

Ciclos Formativos de Formación Profesional Básica

Ciclos Formativos de Grado Medio

Ciclos Formativos de Grado Superior

### LA FORMACIÓN PROFESIONAL

- La FP se organiza en grado medio (CFGM) y grado superior (CFGS) cuya superación proporciona titulación reglada.
- Los ciclos formativos se organizan en Familias Profesionales donde cada una de ellas se compone de diferentes de Ciclos, los cuales oscilan entre 1300-2000 horas.
- El título de la ESO proporciona acceso directo al CFGM que el alumno decida cursar, teniendo en cuenta que su admisión depende de la nota de expediente académico.

#### FAMILIAS PROFESIONALES

### formaciónprofesional



de Abril de 2017

nformación

Consejo aragonés

Formación Profesorado

Programas y Proyectos

Legislación

Calidad

Inicio/Qué estudiar/Oferta FP/Formación profesional específica - Grado medio

Agraria

#### Oferta FP



#### grado medio

Administración y Gestión Actividades físicas y deportivas Artes gráficas Imagen y sonido Comercio y marketing Electricidad y electrónica Edificación y obra civil Fabricación mecánica Hosteleria v turismo Imagen personal Industrias alimentarias Informática y Comunicaciones Madera, Mueble y Corcho Instalación y Mantenimiento Transporte y Mantenimiento de vehículos Ouímica Sanidad Textil, confección y piel Servicios socioculturales y a la comunidad Seguridad v Medio Ambiente Industria extractiva

## ACCESO:

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA	FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO	FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR
- Tener entre 15 y 17 años Haber cursado 3º de ESO y excepcionalmente 2º ESO - Ser propuesto por el equipo docente.	<ul> <li>Título de ESO.</li> <li>Título de     Técnico     profesional     básico.</li> <li>Mediante     prueba.</li> </ul>	<ul> <li>Título de Bachiller.</li> <li>Título de Técnico.</li> <li>Mediante prueba.</li> </ul>
TÍTULO :Técnico profesional Básico	Técnico	Técnico superior

## Y LOS QUE VAIS A HACER LA PRUEBA DE ACCESO

A GRADO MEDIO...

## ACCESO:

- 70% de las plazas ofertadas a los solicitantes que acceden por poseer el Título en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente a efectos académicos.
- -15% de las plazas ofertadas a los solicitantes que acceden por poseer un Título de Formación Profesional Básica o tener superados los Módulos obligatorios de un Programa de Cualificación Profesional Inicial.
- 15% de las plazas ofertadas a los solicitantes que acceden por otros requisitos, como haber superado una prueba de acceso.

Los Ciclos Formativos tienen una duración de dos cursos académicos, pueden ser:

- Ciclos Formativos de Formación Profesional Básica
- Ciclos Formativos de Grado Medio
- Ciclos Formativos de Grado Superior

Todos los ciclos formativos incluyen un módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT) cuyo objetivo es completar la adquisición de competencias profesionales propias de cada título alcanzadas en el centro educativo con una duración de 400 horas aproximadamente.

## ¿Cómo se puede acceder?

Se puede acceder directamente si se poseen los requisitos que recoge la normativa vigente.

#### **Grado Medio:**

- Directamente: es necesario tener el título de Educación Secundaria Obligatoria.
- Mediante prueba: Se requiere tener como mínimo 17 años cumplidos en el año de realización de la prueba.

#### Grado Superior:

- Directamente: es necesario tener el título de Bachiller o el título de técnico de Grado Medio.
- Mediante prueba: Se requiere tener como mínimo 19 años, cumplidos en el año de realización de la prueba. Quienes tengan un título de Técnico relacionado con aquel al que se desea acceder, deberán tener como mínimo 18 años, cumplidos en el año de realización de la prueba.

### PREMATRÍCULA Y MATRÍCULA

☐ El impreso que se os entrega es debéis devolverlo al tutor cumplimentado hasta el día 24 de MAYO. NO SE DEBE PONER FECHA. ☐ El impreso que se os entrega servirá como matrícula, aunque debéis formalizarla en plazo. ☐ Para cualquier duda no dudéis en preguntar en Jefatura de Estudios o Departamento de Orientación. □ MATRÍCULA: DEL \_\_\_ DE JUNIO AL \_\_\_ de

